



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 MAY 2020	
Recibido.....	939.....Hs.
Exp. N°.....	43602.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, declare de forma inmediata la emergencia económica respecto de las Asociaciones Civiles Deportivas, Clubes y demás afines que se encuentran impedidos por la normativa sanitaria vigente del COVID-19 de prestar sus actividades, suspendiendo los cortes de servicios de energía eléctrica, gas por redes y agua corriente, telefonía fija e internet y TV por cable, por vínculo radioeléctrico o satelital.

Asimismo se otorgue una línea de créditos y subsidios adicionales a los existentes para poder paliar la grave situación de quebrando que están atravesando.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la grave crisis sanitaria, humanitaria y económica que vivimos en todo el mundo debido a la pandemia del Coronavirus y a las consecuencias específicas que el aislamiento preventivo, social y obligatorio ha causado en la vida en sociedad.

En el entendimiento de que el Estado debe cuidar las instituciones deportivas, es que vengo a proponer desde esta Cámara de Diputados, la declaración de emergencia económica del sector, dado que no se visualiza un programa que ayude a este tipo asociaciones que son tan importantes en la contención y educación en especial de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

Las situaciones de emergencia necesitan respuestas de emergencia, suspendiendo los cortes de servicios de energía eléctrica, gas por redes y agua corriente, telefonía fija e internet y TV por cable, por vínculo radioeléctrico o satelital, entre otros. Es nuestro deber como legisladores provinciales realizar propuestas que otorguen al Poder Ejecutivo Provincial herramientas de contención a este sector tan golpeado por la crisis sanitaria que estamos viviendo.

La cuarentena prolongada afectó a casi toda la economía por igual durante el transcurso del 2020 y todo parece indicar que lo mismo ocurrirá el corriente año. Sin embargo, uno de los sectores que más sufrió el cese de la actividad fue el de los clubes, los cuales ya venían de una frágil situación debido a los aumentos tarifarios sufridos durante la gestión de Mauricio Macri.

Lo cierto es que hay un sinnúmero de clubes en todo territorio provincial que se encuentran en situación de quebranto y que abarca a una importante cantidad de trabajadores.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por todo ello que, solicito a mis pares que acompañen el presente pedido de declaración de emergencia económica a las asociaciones civiles deportivas, clubes y afines.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial